



GEX: 2879/2024

EXTRACTO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO

DIA: 24 DE MAYO DE 2024.

COMPOSICION DEL ORGANO: CUATRO

Nº DE ASISTENTES: CUATRO

Lugar de celebración: ALCALDIA

PRESIDE: DÑA. CARMEN LARA ESTEPA.

SECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA. MARIA ISABEL ALTAMIRANO MARTIN.

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión celebrada el día 10 de mayo de 2024
Por unanimidad fueron aprobados los siguientes puntos:
 - o Concesión de las naves 1,2 y 4 del vivero de empresas de este Ayuntamiento, conforme a la convocatoria que se abrió mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de diciembre de 2023 y publicada en el BOP de Córdoba nº 5 de 8 de enero de 2024 de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento regulador del Funcionamiento del Vivero de Empresas, aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento y publicado definitivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 104 de 2 de Junio de 2016 y cuyos adjudicatarios han sido:
 - NAVE 1 A.J.B.C.
 - NAVE 2 G.N.R.
 - NAVE 3 J.A.J.M.
 - Asimismo se adoptó acuerdo **Establecer** el siguiente orden de suplencias para cubrir posibles renunciaciones o bajas durante los doce meses siguientes al acuerdo de adjudicación:
 - Mª T.L.R.
 - S.M.M.
 - E.C.P.
 - Se acordó **Declarar** excluida la solicitud presentada por D. J.C.C., por no cumplir con el requisito de desarrollar una actividad con domicilio social y fiscal en el municipio de Benamejí, de conformidad con lo recogido en el artículo 3 del Reglamento de Funcionamiento del Vivero de Empresas del Ayuntamiento de Benamejí.
 - o Se otorgó calificación ambiental favorable a actividad desarrollada por EDISTRIBUCIONES REDES DIGITALES SLU proyecto de ejecución de nueva línea de media tensión a 25 Kv entre el apoyo A539962 y el apoyo A536091 para cierre de las líneas denominadas “Enc. Reales y Palenciana sito en parajes Tesorillo, Cerro de las Animas, Era Real, la Silera estacada del Hospital, Campo Real y Huerta de las Cruces en el tm. De Benamejí (Córdoba) redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Tiburcio Cañadas Olmo y anexo corrector al mismo redactado por D. Rafael Sánchez Borjas, Ingeniero Técnico Industrial.
 - o Fue concedida tarjeta de armas categoría 4.2 a S.M.C.
Benamejí a fecha y firma electrónica.
LA SECRETARIA-INTERVENTORA
Fdo. Dña. María Isabel Altamirano Martín.

Código seguro de verificación (CSV):

DA28 40C7 0E02 49E0 52F1



DA2840C70E0249E052F1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria - Interventora ALTAMIRANO MARTIN MARIA ISABEL el 27-05-2024